

VI CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

"Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Económico con Equidad Social".

Resistencia, Julio de 2011

¿Da lo mismo acero que caramelos? La articulación de ideas, intereses económicos y actores políticos y sociales que condujeron en Argentina el retiro del estado de la actividad siderúrgica.

Lic. Adriana Azcorra – alazcorra@gmail.com

La Argentina dejó de pensar a largo plazo cuando alguien sostuvo que es lo mismo producir acero que caramelos. Los grandes intereses económicos lograron cooptar el estado en pos de mejorar las condiciones que le posibilitaron hacerse cargo de un sector importante, rentable y de poco esfuerzo de innovación.

El ajuste del aparato estatal y las privatizaciones fueron el corolario de un proceso más profundo que se venía perfilando desde, por lo menos, 15 años atrás. En la decisión tomada por el estado argentino en pos de privatizar el sector siderúrgico, operaron cuestiones más profundas que la corriente ideológica asociada al neoliberalismo.

En tal sentido, esta investigación buscará analizar el proceso de privatización del sector siderúrgico en Argentina en dos momentos 1976 – 1982 y 1983 – 1993. Se pretende indagar en el cambio de modelo de relación del estado con el sector siderúrgico en los períodos anteriormente mencionados, prestando especial atención a los mecanismos utilizados por los grandes empresarios para cooptar el estado autoritario y poner el sector público a su servicio.

Para ello se examinará el modo particular en que al interior del peronismo se articularon intereses, posiciones ideológicas contradictorias en el marco del proceso de privatización de la industria del acero. Se intentará identificar los actores que intervinieron en el proceso de privatización, tales como estado, Partido Justicialista, Unión Cívica Radical, grupos económicos (Techint, Acindar), Unión Obrera Metalúrgica.

Introducción.

La actividad relacionada con el hierro y el acero en Argentina comienza un desarrollo incipiente hacia fines del siglo XIX, con la aparición de firmas dedicadas a fundir y elaborar productos intermedios (perfiles, alambre y chapa laminada). Sin embargo, el sector siderúrgico empezó a conformarse decididamente con la intervención del estado, a partir de la instalación de dos plantas de producción de acero integradas: Altos Hornos Zapla (1941) y SOMISA (1961).

La participación del estado, en la conformación del complejo siderúrgico se orientó en función de dos cuestiones centrales. En primer lugar, desde el punto de vista de la concepción del desarrollo económico. La importancia del crecimiento de la producción de hierro y acero radicaba en su capacidad de generar encadenamientos productivos. En segundo lugar, desde una visión microeconómica, los niveles de inversión inicial requeridos para poner en funcionamiento un establecimiento integrado de producción siderúrgica difícilmente podrían ser afrontados por un agente privado, dada la gran escala de la producción requerida.

La planta de SOMISA, debía abastecer de acero a los laminadores pequeños y a los nuevos grandes que surgían, cuyos proyectos estaban en función de ella. Los dos casos más importantes fueron Acindar y Siderca.

Hacia fines de los '70, Acindar y Siderca integraron a sus plantas productivas las etapas iniciales del proceso de producción de acero con las últimas tecnologías disponibles¹. Consecuentemente, disminuyó la demanda de productos para las empresas estatales.

En 1975, Alfredo Martínez de Oz (Presidente de Acindar por ese entonces) realiza un convenio con el gobierno de turno, que le permitió a la empresa que él dirigía se acogiera a los beneficios de la Ley de Promoción Industrial, cuya firma definitiva la va a realizar en el año 1976, cuando es Ministro de Economía. Gracias a esa

¹ Tecnología denominada de “reducción directa” que permite producir hierro sin tener que montar un alto horno (técnica utilizada por las empresas estatales) y, por otra parte, permite operar a una menor escala. Al mismo tiempo, estos hornos de reducción directa usan como combustible el gas natural en lugar del carbón mineral, lo cual tiene un fuerte impacto en los costos de producción, ya que el gas es una materia prima relativamente abundante en nuestro país, a diferencia del carbón que, en general, debe ser importado.

prebenda Acindar culminó su expansión, integrando en el año 1978 las fases de fundición, fabricación de acero y laminación.

SOMISA era la única planta integrada hasta esos momentos, los proyectos promovidos por el estado rompieron la funcionalidad de SOMISA, que hasta entonces les vendía palanquilla a las empresas no integradas. Cuando comenzaron a producir ellas ese insumo, SOMISA pasó a ser solo un competidor a eliminar, por cierre, desmantelamiento o absorción².

La caída de la demanda interna durante los '80 obligó a buscar rápida inserción externa de los excedentes de producción. En este sentido, el sector interno se constituyó en un mecanismo anticíclico, no solo para las empresas privadas del sector, sino para las plantas estatales que, para ese momento, ya presentaban una endeble situación financiera.

Por lo tanto, a los problemas que ya tenía la planta siderúrgica SOMISA en cuanto al sostenimiento de su producción, la disminución del mercado, la creciente inflación, la inexistencia de créditos y la mayor incertidumbre sobre su destino, se le sumaba un panorama siderúrgico mucho más competitivo y exigente.

A partir de finales de los '80, la industria siderúrgica comienza a vivir un marcado proceso de transformación a nivel mundial caracterizado por la retirada del estado en el manejo de las empresas a través de sus privatizaciones.

En base a lo anteriormente mencionado, surgen los siguientes interrogantes:

Qué nuevo contexto institucional presentó la década del '90 a diferencia de los años '70 para que se pudiera consolidar la decisión de privatizar el sector siderúrgico.

Cómo actuaron los grupos económicos que presionaron por la misma.

Qué rol cumplió el sindicato durante el proceso de privatización.

Qué cambió en su capacidad de acción que los llevó a conducirse de dicha manera.

Qué papel jugó el partido peronista y la oposición.

El presente trabajo pretenderá contribuir con el análisis del proceso de privatización del sector siderúrgico, tomando en cuenta que el estado puso al servicio del sector privado un mercado que necesitó de aquel para crecer y conformarse, pero que en el momento de obtener resultados altamente productivos, por una falta de diseño estratégico en torno a las políticas públicas industriales, se desentiende.

² Luego se discutiría bajo el rótulo de la privatización, en la que Acindar se propuso participar.

Dicho trabajo se enmarca en una investigación más amplia la cual busca analizar el proceso de privatización del sector siderúrgico en Argentina en dos momentos 1976 – 1982 y 1983 – 1993. Se pretende indagar en el cambio de modelo de relación del estado con el sector siderúrgico en los períodos anteriormente mencionados, prestando especial atención a los mecanismos utilizados por los grandes empresarios para cooptar el estado autoritario y poner el sector público a su servicio. Para ello se examinará el modo particular en que al interior del peronismo se articularon intereses, posiciones ideológicas contradictorias en el marco del proceso de privatización de la industria del acero. Se intentará identificar los actores que intervinieron en el proceso de privatización, tales como estado, Partido Justicialista, Unión Cívica Radical, grupos económicos, Unión Obrera Metalúrgica.

Aportes relevantes respecto del tema.

Joseph Stiglitz sostuvo que según el Consenso de Washington, el logro de buenos resultados económicos requería de la liberalización comercial, de la estabilidad macroeconómica y de la correcta fijación de precios. En tal sentido, una vez que el gobierno haya tratado fielmente estas cuestiones, léase que el gobierno se haya apartado del camino, se consideraba que los mercados privados podrían distribuir eficientemente los recursos y generar un fuerte crecimiento (Stiglitz 1998).

El Consenso de Washington se basó en la experiencia vivida por los países de América Latina durante los ochenta. Durante ese período, los mercados de la región no funcionaban adecuadamente, en parte como resultado de políticas públicas disfuncionales. Consecuentemente, y fruto de un intenso proceso de intercambio de ideas y de visiones sobre los problemas que enfrentaba la región y los posibles cursos de acción para resolverlos, surge un conjunto más o menos homogéneo de políticas económicas a implementar (Camou 1997).

Las recomendaciones acerca de la reforma estructural del estado tenían como punto de partida la inferencia, ideológica y pragmática, del agotamiento del modelo de intervención estatal. Por lo tanto, la “vuelta al mercado” y el consecuente achicamiento del mismo vía privatizaciones, era visto como un instrumento fundamental para ganar en eficiencia y optimizar recursos (Schvarzer 1993).

En nuestro país, las privatizaciones aparecen como una estrategia política más que como una técnica, inscriptas en un proceso en el que se cuestiona el modelo de intervención estatal de tipo benefactor y empresario. Para llevar adelante dicho proceso, la administración de Carlos Menem elige como *leaden cases* a ENTEL y Aerolíneas Argentinas, por su aparente atractivo, pero en realidad la necesidad de privatización ya había sido instalada como cuestión en la agenda pública por el gobierno radical y contaba con un consenso importante en la ciudadanía (Blutman 1998).

La ola privatista planteaba dejar a empresas en la mejor posición posible para su venta. Esta política fue la que se siguió en empresas públicas como en la siderúrgica SOMISA, que luego de un proceso laboral conflictivo, culminó con su llamado y

posterior privatización en el marco de los decretos de necesidad y urgencia (Decreto 1144/92).

El estado argentino deja de intervenir en la actividad, pasando ésta a manos de empresas privadas e iniciándose un proceso de reconversión de la producción, el cual se caracterizó por la asociación y acuerdos comerciales entre siderurgias, el impulso y profundización de privatizaciones y la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías permitiendo el aumento de la competitividad del sector a nivel mundial (López y Porta 1991).

En esta coyuntura, la industria siderúrgica asistió a un proceso de reestructuración, caracterizado por la asimilación de los cambios tecnológicos que se fueron dando en otras ramas industriales, la mayor concentración de la industria (a partir de mecanismos de fusiones y/o adquisiciones) y la incorporación de tecnología acorde a las circunstancias mundiales. Esta situación permitió mejorar la calidad de los productos y especializarse en función de las características y posibilidades de cada empresa (Weisburd 2005).

Consecuentemente, dicha reestructuración supuso la redefinición del papel del estado en la rama, el mayor peso del capital transnacional a nivel financiero y productivo, el cambio en el dinamismo exportador, el desmembramiento del sindicalismo, el nuevo rol exportador enfocado hacia los países desarrollados sobre la base de productos de menor valor agregado y el incremento de la vulnerabilidad de las industrias regionales frente a las variaciones del mercado mundial (Vicente y Aparicio 2004).

El nacimiento y desarrollo del sector siderúrgico argentino, estuvo signado por una fuerte presencia estatal, no sólo como productor sino también como regulador de la actividad en el marco del modelo sustitutivo de importaciones. Un aspecto relevante a tener en cuenta, es que uno de los ejes de la política de industrialización se relacionó con el desarrollo del complejo industrial-militar. Este factor motivó que la constitución del sector del acero fuese considerada como un elemento estratégico, siendo la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares el ente encargado de regular la actividad del sector (Azpiazu 1993).

Hacia fines de los '70, Acindar y Siderca integraron a sus plantas productivas las etapas iniciales del proceso de producción de acero con las últimas tecnologías disponibles. La integración productiva de Siderca, y sobre todo de Acindar, disminuyó la demanda de productos para las dos empresas estatales y las obligó a

un cambio de estrategia que consistió en volcar, gran parte de su producción a las pequeñas empresas laminadoras del mercado local por un lado, y parte de su producción a los mercados externos, por otro (Castillo, Rojo y Rotondo 2006).

A partir de finales de los '80, la industria siderúrgica comenzó a vivir un marcado proceso de transformación a nivel mundial. La misma se vio afectada no solo por una desaceleración del crecimiento económico, sino también por las exigencias que el nuevo paradigma imponía a las empresas para la inserción en el mercado mundial, constituyéndose como requisito, el retiro del estado como productor industrial (Rocca y Oromi Escalada 1991).

Analizar la trama de poder que gira alrededor del sector siderúrgico durante el período 1976 - 1982 y 1983 - 1993, supone indagar en las razones que dieron origen al proceso de privatización. La mayoría de los trabajos examinan el proceso de privatizaciones en general y el del sector siderúrgico en particular. Sin embargo, estos trabajos empíricos no indagan en la permeabilidad de las políticas públicas, especialmente las referidas a la industria del acero. El estado argentino se desvincula de un sector sustancial, desperdiciando de una producción clave por falta de una planificación estratégica.

Para comenzar a analizar dichos puntos, a continuación se presentan el contexto de surgimiento de la industria argentina en general para luego analizar los motivos por los cuales se concreta el proyecto del Gral. Savio orientado al desarrollo de la industria siderúrgica en Argentina. Seguidamente se hace referencia a los cambios que surgieron en el marco internacional como resultado de estrategias económicas diseñadas por los países centrales en torno a un nuevo esquema de producción capitalista y de organización social.

Sobre la base de éstos, se toma en cuenta las profundas transformaciones estructurales que afectaron las modalidades productivas y laborales en la actividad industrial en la Argentina, en donde el proceso de privatización de las empresas del estado fue el eje central de dicho cambio.

Contexto de surgimiento de la industria argentina. Industrialización por Sustitución de Importaciones.

En Argentina, la década del '30 fue un complejo periodo de transición durante el cual, si bien las exportaciones agropecuarias siguieron teniendo una gran importancia, comenzó a crecer la actividad industrial destinada a producir los bienes que ya no se podían importar.

La Segunda Guerra Mundial puso en evidencia la necesidad de contar con un desarrollo más autónomo, ante las dificultades para exportar productos e importar los bienes indispensables.

Ante esta situación se puso en marcha el proceso de sustitución de importaciones industriales; se establecieron aranceles aduaneros altos que protegieron la producción del país y beneficiaron al capital nacional, al tiempo que las inversiones extranjeras decrecieron. Los bienes y las maquinarias necesarios para ampliar la capacidad productiva industrial siguieron importándose con las divisas provenientes de las exportaciones agropecuarias. La producción de bienes de consumo, como las textiles, tuvo un gran incremento.

La experiencia histórica argentina muestra que este proceso se inició como un fenómeno casi “natural”, como una derivación indirecta de la implementación de políticas que procuraban desincentivar las importaciones de mercancías –ante la escasez de divisas requeridas- y/o como producto de las rigideces que se veía sujeto el aprovisionamiento de manufacturas en los mercados internacionales (en especial ante conflictos bélicos).

En tal sentido, los orígenes de este estilo de desarrollo surgen como una crítica indirecta de políticas de comercio exterior que, al procurar atender los desequilibrios externos mediante la devaluación de la moneda local (forma de estimular las exportaciones y encarecer las importaciones) y/o la fijación de aranceles a las importaciones, fueron creando las condiciones necesarias para un incipiente desarrollo de la industria local.

El estado asumió funciones económicas muy importantes³, adquirió y nacionalizó muchas compañías extranjeras: ferrocarriles y medios de transportes en general, energía eléctrica, gas y creó nuevas empresas estatales.

Durante este periodo se produjeron también grandes cambios sociales y políticos. A través del control de precios para artículos de consumo popular, el subsidio al consumo de los mismos, el control de los alquileres y los arrendamientos rurales, la política de salarios mínimos urbanos y rurales, la mejora de las prestaciones del sistema de seguridad social, se produjo una fuerte expansión de la demanda de consumo y una fuerte redistribución de ingresos a favor de los grupos de menos ingresos⁴. Las políticas sociales de fomento de la educación y las mejoras generales en las condiciones de vida de la población fueron notables.

El proceso sustitutivo de importaciones reconoce distintas fases madurativas, asociadas en lo esencial al tipo de producción manufacturera que constituye el núcleo central polarizado del desarrollo industrial. Así en una primera fase ese papel es desempeñado por las llamadas “industrias livianas”, productoras de bienes de consumo no durables, sobre la base de elaboración de materias primas locales (industrias alimenticias, textiles). En tales industrias se conjugan las condiciones necesarias y suficientes para viabilizar su expansión, tanto desde la perspectiva de la oferta, ante la inexistencia de dificultades tecnológicas insalvables y la dotación de recursos naturales industrializables, como por el lado de la demanda, al contar con un mercado interno insatisfecho ante el encarecimiento de las importaciones y/o de las restricciones impuestas a las mismas.

A comienzos de la década del '50, este modelo de desarrollo económico también entró en crisis, pues no logró producir a nivel local la maquinaria y los equipos necesarios para ampliar la capacidad productiva y asegurar un crecimiento autosuficiente.

³ Por ejemplo, en el caso argentino, durante la década del '30 se establecieron nuevas herramientas de intervención estatal en la actividad económica. La creación de las juntas reguladoras de granos y carnes, como la de la Cooperación Argentina de Productos de carnes (CAP), tuvo como objeto disminuir el impacto de la crisis mundial sobre los productos rurales.

⁴ Las políticas expansivas y redistributivas del periodo 1946-1948 en Argentina, fueron acompañadas por una serie de reformas de la legislación social y la ampliación del área de control del gobierno sobre el sistema económico. Por ejemplo, la aplicación de convenios colectivos laborales por industria, la creación de los tribunales de trabajo y el régimen de asociaciones profesionales; como también la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI), a cuyo cargo estaban las exportaciones tradicionales e importaciones esenciales.

Fue necesario volver a dinamizar a la actividad agropecuaria para generar más divisas y avanzar en la producción de los bienes y maquinarias industriales que aún no se producían en el país.

El modelo sustitutivo de importaciones fue transformado en el denominado modelo desarrollista, a través del cual se intentó alcanzar la producción nacional de los bienes de capital necesarios para la actividad industrial. Para ello se requerían capitales, que fueron aportados por las grandes empresas extranjeras que ese habían instalado en el país, al amparo de una nueva legislación de radicación de capitales, las inversiones llegaron mayoritariamente de la nueva potencia mundial: Estados Unidos.

La extracción de petróleo, la producción siderúrgica, la fabricación de automóviles y maquinarias, de productos químicos y farmacéuticos, de electrodomésticos, etc., creció aceleradamente desde mediados de los '50 hasta mediados de los '70, y dieron al país un perfil industrial diversificado y con un alto grado de articulación entre las distintas industrias.

El gran tamaño de las plantas exigió mucho espacio, por lo que se ubicaron en la periferia de la gran ciudad, colaborando así en el proceso de expansión urbana. Su tamaño y su perfil tecnológico se diferenciaban de las industrias tradicionales, lo que dio lugar a la división entre grandes industrias dinámicas y pequeñas industrias tradicionales.

Sin embargo, la falta de divisas era un tema recurrente, que se reflejó en sucesivas crisis económicas e inflacionarias, motivadas por los desequilibrios de la balanza de pagos. Las sucesivas medidas de estabilización económica implementadas generaron insatisfacción social e inestabilidad política en todos estos años.

El agotamiento paulatino de las posibilidades ofrecidas por las sustituciones “fáciles” o poco complejas, con la consiguiente desaceleración del ritmo de crecimiento sectorial y, por ende, de su efecto difusor sobre el conjunto de la economía, sumado a la adopción de un patrón imitativo de consumo que gradualmente se desplaza y extiende (para determinados sectores sociales) hacia ciertos bienes finales de consumo durables (como por ejemplo, los electrodomésticos básicos), tienden a recrear el campo sustitutivo.

En tal sentido, el campo sustitutivo pasa a bifurcarse hacia dos distintos (complementarios o asociados) tipos de producción manufacturera, que ya en la

posguerra tienden a asumir el papel hegemónico que hasta allí desempeñaban las industrias livianas productoras de bienes de consumo no durables.

Se trata de industrias productoras de bienes de consumo durables y, esencialmente, de aquellas productoras de insumos industriales de uso difundido. En consonancia con ello, la dinámica del proceso sustitutivo de importaciones para estar asociada a aquellos bienes durables en los que la interrelación entre la dimensión del mercado interno, las escalas de producción y las indivisibilidades de la inversión, tornaran factible su producción local, como es el caso de la siderurgia no ferrosa, la química y más adelante la petroquímica, la celulósico – papelera, etc.

La temporalidad de este último proceso, caracterizado usualmente como la segunda fase de la industrialización sustitutiva o de profundización y diversificación de la misma, se ubica en torno a la segunda mitad de los años '50 y el primer quinquenio de los años '60.

Durante la década del '70, las limitaciones e insuficiencias de esta modalidad de industrialización –subyacente en la creciente diversificación de la estructura productiva producida hasta allí– pasan a asumir un papel protagónico, decisivo, en la evolución general de la economía argentina. La paulatina pérdida de dinamismo y la abstinencia creciente de sus efectos propulsores, preanuncian el desplazamiento de la industrialización sustitutiva como eje o núcleo central del patrón de acumulación de la economía en su conjunto.

Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina. Objeto de su creación.

La actividad relacionada con el hierro y el acero comienza un desarrollo incipiente hacia fines del siglo XIX, con la aparición de firmas dedicadas a fundir y elaborar productos intermedios (perfiles, alambre y chapa laminada). Sin embargo, el sector siderúrgico empezó a conformarse decididamente con la intervención del estado, a partir de la instalación de dos plantas de producción de acero integradas: Altos Hornos Zapla (1941) y SOMISA (1961).

La participación del estado, en la conformación del complejo siderúrgico se orientó en función de dos cuestiones centrales. En primer lugar, desde el punto de vista de la concepción del desarrollo económico, la importancia del desarrollo de la producción de hierro y acero radicaba en su capacidad de generar encadenamientos productivos. En segundo lugar, desde una visión microeconómica, los niveles de inversión inicial requeridos para poner en funcionamiento un establecimiento integrado de producción siderúrgica difícilmente podrían ser afrontados por un agente privado, dada la gran escala de la producción requerida.

Un aspecto relevante a tener en cuenta, en el caso de la Argentina, es que uno de los ejes de la política de industrialización se relacionó con el desarrollo del complejo industrial-militar. Este factor motivó que la constitución del sector del acero fuese considerada como un elemento estratégico, siendo la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares el ente encargado de regular la actividad del sector. Ciertos sectores de las Fuerzas Armadas, venían sosteniendo desde la década de 1920 la necesidad de que el país contara con un suministro propio de armamentos e insumos militares.

Durante la década de 1930, algunos militares ya planeaban la necesidad de creación de ciertas industrias básicas estratégicas como la siderurgia y otras ligadas a la guerra para hacer frente a una situación crítica de abastecimientos como consecuencia de la evolución de la situación internacional. En vista de estas necesidades, en 1941 comenzó su actividad la Dirección General de Fabricaciones Militares, bajo la dirección del entonces Gral. Savio.

El Plan Savio demostró la existencia de una industria atrasada en relación a los países desarrollados, en la producción de bienes y equipos de cierta complejidad, consecuentemente estábamos en presencia de una industria altamente dependiente. El Plan delineado por el Gral. Savio preveía la realización del acero en tres etapas, lingote de alto horno, acería y laminación. Mediante el proceso de laminación y un análisis de la estructura de costos, Savio, pretendía que se podría ir cubriendo las necesidades internas, para que con la experiencia necesaria y el avance tecnológico paulatino del país se fueran cubriendo nuestras necesidades sin reducir la importancia del acero en el comercio exterior.

El Plan Savio, se basaba en cuatro tipos de unidades industriales: a) yacimientos y plantas estatales de explotación y las que se establezcan adelante; b) los establecimientos de SOMISA; c) la agrupación de la sociedades mixtas a crearse; d) las plantas privadas de transformación y de terminado de producción siderúrgicos.

El objetivo último del Gral. Savio era la Movilización de la Industria Argentina. Su proyecto buscaba alcanzar cuanto antes la capacidad de producción de materiales y la capacidad de elaboración de materias primas básicas para la industria manufacturera, que permitieran al país actuar con completa soberanía, sin la dependencia de intereses extranjeros que decidieran cuándo y qué industrias la Argentina podía desarrollar.

El trabajo desempeñado por el Gral. Savio dio como resultado el proyecto de ley que fuera presentado al Congreso de la Nación el 26 de julio de 1946 y se convirtiera en ley el 13 de junio de 1947, bajo el número 12.987, que garantizó el Plan Siderúrgico y la creación de SOMISA.

Las finalidades de dicha ley eran producir acero en el país utilizando materias primas y combustibles argentinos y extranjeros en la proporción que resultase más propicia económica y técnicamente; suministrar a las industrias de transformación y terminado, acero en calidad y a costos adecuados; fomentar la instalación de plantas de transformación y afianzar al desarrollo de la industria siderúrgica argentina.

SOMISA fue concebida como una sociedad mixta, es decir constituida entre el estado nacional⁵ y capitales privados provenientes de empresas de ese sector. Es preciso aclarar que en sus inicios el aporte estatal era del 80%, sin embargo, el sector privado solo pudo cubrir el 60% que le correspondía. Consecuentemente, el

⁵ Representado por la Dirección de Fabricaciones Militares.

estado fue cubriendo lentamente ese resto. También se estableció que el estado podía vender hasta el 90% de sus acciones y que la duración de la Sociedad Mixta sería por 30 años, pudiendo, si el caso lo ameritase, contraer compromisos por más tiempo.

El 20 de junio de 1960, mediante una antorcha (que se conserva en la Parroquia del Espíritu Santo, en el Barrio de SOMISA), se encendió el Alto Horno nº 1 llamado María Liliana que tecnológicamente había quedado rezagado. El 25 de julio de 1960 se realizó la inauguración oficial estando presente el Presidente Arturo Frondizi. Sin embargo, la producción de acero en los hornos de SOMISA se produjo recién a partir del 5 de mayo de 1961. Ese mismo año, mediante la ley 15.081, se modificaba la famosa ley 12.987 que creaba SOMISA. Su modificación obedecía a dar mayor participación al capital privado entre otras cosas.

La ley en sus inicios estipulaba que sin desmedro de su eficiencia, debía emplearse mineral nacional, la obligación de mantener un stock de materias primas nacionales y extranjeras de manera tal que se aseguren la continuidad de la producción, e incluso estableciendo en caso de que la misma no alcance las necesidades del mercado, su correcta distribución entre los usuarios.

Se facultaba a establecer tarifas aduaneras adicionales, por ejemplo a la importación de arrabio y otros productos siderúrgicos que fuesen convenientes para asegurar el éxito del plan siderúrgico. Por otro lado se gozaba de libertad de derechos aduaneros para la importación de materiales, máquinas y todo tipo de elementos necesarios para esa industria; una preferencia en materia cambiaria y hasta 1966 se gozaba de exención impositiva.

La planta de SOMISA, debía abastecer de acero a los laminadores pequeños y a los nuevos grandes que surgían, cuyos proyectos estaban en función de ella. Los dos casos más importantes fueron Acindar y Siderca.

Hacia fines de los '70, Acindar y Siderca integraron a sus plantas productivas las etapas iniciales del proceso de producción de acero con las últimas tecnologías disponibles⁶. La integración productiva de Siderca, y sobre todo de Acindar, disminuyó la demanda de productos para las dos empresas estatales y las obligó a

⁶ Tecnología denominada de “reducción directa” que permite producir hierro sin tener que montar un alto horno (técnica utilizada por las empresas estatales) y, por otra parte, permite operar a una menor escala. Al mismo tiempo, estos hornos de reducción directa usan como combustible el gas natural en lugar del carbón mineral, lo cual tiene un fuerte impacto en los costos de producción, ya que el gas es una materia prima relativamente abundante en nuestro país, a diferencia del carbón que, en general, debe ser importado.

un cambio de estrategia que consistió en volcar, gran parte de su producción a las pequeñas empresas laminadoras del mercado local por un lado, y parte de su producción a los mercados externos, por otro.

También es preciso resaltar, que hacia 1975, Alfredo Martínez de Oz (Presidente de Acindar por ese entonces) realiza un convenio con el gobierno de turno, que le permitió a la empresa que él dirigía se acogiera a los beneficios de la Ley de Promoción Industrial, cuya firma definitiva la va a realizar en el año 1976, cuando es Ministro de Economía. Gracias a esa prebenda Acindar culminó su expansión, integrando en el año 1978 las fases de fundición, fabricación de acero y laminación. SOMISA era la única planta integrada hasta esos momentos, los proyectos promovidos por el Estado rompieron la funcionalidad de SOMISA, que hasta entonces les vendía palanquilla a las empresas no integradas. Cuando comenzaron a producir ellas ese insumo, SOMISA pasó a ser solo un competidor a eliminar, por cierre, desmantelamiento o absorción.⁷

La caída de la demanda interna durante los '80 obligó a buscar rápida inserción externa de los excedentes de producción. En este sentido, el sector interno se constituyó en un mecanismo anticíclico: no solo para las empresas privadas del sector, sino para las plantas estatales que, para ese momento, ya presentaba una endeble situación financiera.

Por lo tanto, a los problemas que ya tenía la planta siderúrgica SOMISA en cuanto al sostenimiento de su producción, la disminución del mercado, al creciente inflación, la inexistencia de créditos y la mayor incertidumbre sobre su destino se le sumaba un panorama siderúrgico mucho más competitivo y exigente.

A partir de finales de los '80, la industria siderúrgica comienza a vivir un marcado proceso de transformación a nivel mundial caracterizado por la retirada del estado en el manejo de las empresas a través de sus privatizaciones.

⁷ Luego se discutiría bajo el rótulo de la privatización, en la que Acindar se propuso participar.

Periodo de transformaciones. Cambio del contexto internacional. Reestructuración de la industria siderúrgica.

Las transformaciones que se fueron dando a nivel mundial, influyeron notablemente en la reestructuración que sufrió el sector industrial, y concretamente, el sector siderúrgico.

El carácter estratégico del sector desde su nacimiento como área industrial provocó la atención de varios gobiernos, fundamentalmente en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial donde la mayoría de los países en desarrollo estatizaron e intervinieron en forma directa en la planificación de la política industrial.

Entrada la década de los ochenta, la industria siderúrgica se vio afectada no solo por una desaceleración del crecimiento económico, sino también por las exigencias que el nuevo paradigma imponía a las empresas para la inserción en el mercado mundial, constituyéndose como requisito, el retiro del estado como productor industrial.

En esta coyuntura, la industria siderúrgica asiste a un proceso de reestructuración, donde el alejamiento del estado como participante activo, la consecuente ola privatizadora, la asimilación de los cambios tecnológicos que se fueron dando en otras ramas industriales –y que dieron lugar al reemplazo de acero por materiales plásticos o de aluminio-, la mayor concentración de la industria, (a partir de mecanismos de fusiones y/o adquisiciones), la incorporación de tecnología acorde a las circunstancias mundiales; permitió mejorar la calidad de los productos y especializarse en un determinado producto en función de las características y posibilidades de cada empresa.

Simultáneamente, el mundo de la siderurgia enfrentó un proceso de cambio tecnológico en otras ramas industriales, por el cual comenzó a sustituirse el acero por productos plásticos, aluminio y cerámica. En este contexto desfavorable, comenzó a producirse un profundo proceso de reestructuración del sector caracterizado por, concentración de la industria a través de fusiones y adquisiciones, mayores escalas de producción, especialización en productos diferenciados, progreso tecnológico en procesos y productos, profundización de privatizaciones, mejoras en la calidad de los productos, traslado de la producción y del consumo de

acero desde los países desarrollados hacia los en vía de desarrollo y fuerte expansión del sudeste asiático.

Cambio del contexto nacional. La reestructuración de la siderurgia en Argentina.

El desmantelamiento de la industria nacional o privatizaciones, como se lo quiso disfrazar, tuvo sus orígenes durante el gobierno del Gral. Onganía y su continuación con el Gral. Videla, los artífices fueron sus Ministros de Economía, Krieger Vasena y Martínez de Oz. A pesar de ello, la ejecución de este plan llegará con el reestablecimiento de la democracia.

La actitud del estado argentino de dismantelar el estatismo que nació en la década del '20, se acentuó en la del '40 y se estableció definitivamente en los '50, se reflejó en las privatizaciones de todas las empresas que eran administradas por el estado.

Durante el gobierno del Dr. Alfonsín, su Secretario de Coordinación Económica, Juan Vital Sourrouille presentó su plan para hacer frente a la crisis argentina, que consistió en una política de ajuste de las empresas públicas. Con el fin de implementar esta política, Alfonsín, quien contó con el asesoramiento de F.I.E.L.⁸, anunció la privatización de SOMISA y Petroquímica (Bahía Blanca, Gral. Moscón). Ante estos acontecimientos, trabajadores, empresarios, políticos e instituciones realizaron una serie de actividades para poder revertir tal situación. El escenario radical fue eclipsado, con la ayuda de reclamos que se hicieron en distintos niveles gubernamentales.

Para ese entonces, la estructura productiva del país se encontró deteriorada y SOMISA no estuvo al margen de esa situación. No obstante, para revertir la baja del mercado interno, afectado por la recesión, SOMISA incrementó sus ventas al exterior, convirtiéndose durante el año 1988 en la primera empresa industrial exportadora del país. Desde enero a abril de 1989, la acería estatal se posicionó como líder en las exportaciones siderúrgicas, acaparando un 48% de las mismas.

En el periodo anterior a la privatización de SOMISA, que se efectivizó hacia principios de 1993, no solo hubo una cantidad de considerables despidos y diversas medidas tendientes a flexibilizar y/o racionalizar el proceso de trabajo, sino que también se indujo un importante déficit económico-financiero.

⁸ F.I.E.L. (Fundación de Investigación Económica Latinoamericana) integrada por diferentes entidades como : Cámara Argentina de Comercio, Sociedad Rural Argentina, Unión Industrial Argentina, Bolsa de

Con respecto a esto en los meses previos a su enajenación, SOMISA, una firma que históricamente había operado con buenos desempeños económicos, registró un déficit operativo de aproximadamente un millón de dólares por día (el cual estuvo estrechamente asociado a la exportación, a un trader extranjero –presuntamente vinculado al interventor- de productos siderúrgicos a menos del 10% de su valor real). En este marco, los fuertes quebrantos de la siderurgia estatal no solo brindaron elementos suficientes como para impulsar y justificar su transferencia al capital concentrado interno (en este caso, al Grupo Techint) sino que también determinaron una importante subvaluación de la compañía.

En términos de Azpiazu, el trabajo sucio realizado por el gobierno durante la etapa pre-privatizadora fue decisivo por cuanto permitió que el capital concentrado interno se hiciera cargo de empresas saneadas en términos económicos-financieros (gran parte de los abultados pasivos de estas compañías habían sido absorbidos por el estado) racionalizadas en lo que respecta a sus respectivos planteles de trabajadores (política de despidos y de precarización de las condiciones laborales) y altamente rentables desde el comienzo mismo de sus actividades (dado los fuertes aumentos tarifarios que se registraron).

Por lo tanto, el proceso de reestructuración en Argentina, tuvo como característica sobresaliente la privatización de todas las industrias siderúrgicas que hasta ese momento estaban en manos del estado, las que fueron adquiridas por grupos empresariales que se desenvolvían en el sector.

Al mismo tiempo, se produce un cambio en el proceso productivo y comercial en función de las nuevas estrategias nacionales y regionales de los grupos participantes; dándose lugar a la profundización del proceso de concentración de las empresas siderúrgicas, tendiendo a la conformación de un sector con características monopólicas.

En la actualidad, existen tres empresas; Acindar, Siderca (Tenaris) y Siderar, altamente integradas entre sí, que concentran el 98% de la producción (las cuales conforman el denominado grupo central). Existe una cuarta empresa, Aceros Zapla, que presenta un volumen de producción menor en comparación con el grupo central. En función de la especialización productiva, los dos grandes grupos de empresarios siderúrgicos (Techint, Acindar), desarrollaron estrategia diferentes.

El Grupo Techint, poseedor de la firma Siderca (Tenaris) y Siderar (ex Somisa), orientó sus empresas, fundamentalmente la primera, a la conquista de nuevos mercados en el exterior, especializándose en un solo producto con la flexibilidad suficiente para adecuarse a las exigencias internacionales. A tal efecto llevó a cabo una importante, y necesaria, inversión en tecnología entre los años 1984 y 1988, cuyo resultado fue la renovación completa de su maquinaria.

Respecto del Grupo Acindar, el mismo orientó su estrategia a la compra, fusión y cierre de empresas que pertenecían a la competencia hasta lograr una posición dominante en el mercado interno, especializándose en laminados no planos. Sin embargo, Acindar utiliza como “colchón de ajuste” las exportaciones en momentos de recesión interna.

De esta forma se evidencia el pasaje de un esquema de competencia regulado por el Estado, hacia otro fundado en la división o especialización de productos.

Las estrategias desarrolladas por ambos grupos, no solo se orientaron a promover determinadas políticas tecnológicas sino que fueron acompañadas de decisiones como la intervención en otras áreas complementarias como la energía, transporte o gas, a través de inversiones, o la intervención en el plano de la gestión social.

Así mismo, el crecimiento sostenido que el sector viene manifestando se encuentra en estrecha relación con el crecimiento de las distintas actividades económicas que son abastecidas de alguna forma por la siderurgia, como la industria automotriz que utiliza laminados planos y flejes; la petrolera, a la cual se le provee tubos sin costura; o el agro que requiere del sector los alambres.

Producto de este crecimiento sostenido de la industria siderúrgica, las exportaciones han experimentado un salto desde 1994 que permitió compensar la caída del mercado interno en 1995. El destino de las mismas tiene una gran diversidad, exportándose actualmente a 80 países, entre los que podemos encontrar: 37% a países latinoamericanos; 32% a Asia; 12% a América del Norte; 13% a Europa; 6% al resto del mundo.

Estas exportaciones se caracterizan por la presencia de productos terminados, el mayor volumen corresponden a laminados terminados, destacándose por el alto valor agregado y por el mayor precio.

Arnoldo Mussich (Presidente), Eduardo De Zabalía, Alcides López Aufranc (Acindar) entre otros.

En el caso de las importaciones está referenciado mayoritariamente a Brasil, desde donde proviene aproximadamente el 75% de las mismas. Casi la totalidad de las importaciones de productos semiterminados y chapa laminada en caliente son originarias de aquel. En el resto de las importaciones si bien su participación no es tan elevada, Brasil sigue siendo el país más importante.

Rol del sindicato. Unión Obrera Metalúrgica.

La base del modelo de organización más avanzada hacia 1945, era el sindicato nacional por rama de actividad, sobre el cual el movimiento sindical peronista se organizó. Estos sindicatos surgen como forma superadora del antiguo sindicato por oficio y empresa. Algunos sindicatos nacionales ya existían desde principios del siglo XX como es el caso del transporte ferroviario. Para fines de la década del '20 existían fundamentalmente sindicatos localizados en el sector terciario, donde era clara la hegemonía sindicalista y socialista, mientras que el anarco-sindicalismo quedaba instalado en el sindicalismo de oficio (Doyon, 1988).

Por ese entonces, la organización sindical solo coordinaba acciones con facilidad a nivel local, pero se le planeaban enormes dificultades cuando se intentaba coordinar a nivel nacional debido a la dispersión estructural, agravadas por problemas geográficos en un país tan extenso como la Argentina.

En cambio, los sindicatos nacionales, por contar con estructuras articuladas, podían organizar centros de decisión a nivel nacional estables. El sindicato nacional permitía la formación de liderazgos sindicales a nivel nacional, organizados en listas o agrupaciones nacionales por afinidades ideológicas o simplemente por intereses sindicales de extensión sindical. El poder sindical comenzó a basarse en las organizaciones sindicales por ramas de actividad más fuertes. La CGT se articulaba sobre la base de acuerdos entre esas organizaciones estratégicas, como por ejemplo la Unión Ferroviaria. (Godio, 2000, 902)

El entonces Coronel Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, al decidirse captar al movimiento sindical, se encuentra con ese panorama. Para él, estaba claro que su proyecto socio-económico requería por un lado, ganar parte de esos liderazgos que le permitiera incorporar a su proyecto político fuertes organizaciones ya existentes; y por otro, articular una nueva forma de relación entre asalariados y

empresarios, debido a que la estabilidad del estado reposaba en gran medida en la cooperación de los sindicatos.

A pesar de la existencia de resistencias a incluir a todos los trabajadores en sindicatos por rama de actividad, el movimiento sindical, durante el peronismo estuvo bajo el control de los sindicatos nacionales organizados bajo esa modalidad. Al mismo tiempo, también se incorporó la nueva modalidad de formación sindical en el interior de la empresa, por medio de las comisiones internas del sindicato. Esta institución obrera fue fundamental para garantizar el cumplimiento de las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo e importantes canales de comunicación entre las demandas obreras y el sindicato.

Los sindicatos industriales incorporaron la institución de la comisión interna a sus estatutos de las organizaciones, definiendo cuáles eran sus funciones. Este es el caso de la Unión Obrera Metalúrgica, la cual fija en sus estatutos las siguientes funciones de las comisiones internas: presentación y discusión con la dirección de la empresa de los reclamos de los obreros, garantizar el cumplimiento de los contratos colectivos y normas laborales vigentes en seguridad social, freno del autoritarismo de los supervisiones, colaboración con la empresa en el mantenimiento de la disciplina fabril, cuidado de la maquinaria, contribución a disminuir conflictos laborales y derecho de las comisiones internas a actuar libremente en el interior de la planta.

La verticalidad del sistema de toma y aplicación de decisiones se acentúa por la homogeneidad ideológica de las elites sindicales, abrumadoramente peronistas. Este proceso de verticalización del poder fue aun más fuerte en las llamadas uniones o sindicatos de primer grado, que se estructuraban sobre la base de seccionales subordinadas al centro sindical nacional por mecanismos estatuarios de intervención y control financiero.

Las uniones y federaciones aceptaron el rol de liderazgo de la CGT, en cuanto que esta institución era la única que Perón aceptaba como mediadora entre los intereses sindicales sectoriales y el Estado. Por lo tanto, el poder de la CGT descansaba en su rol de institución para-estatal, modificándose de esta forma la distribución de poder en la CGT, debido a que hasta 1946 el poder había estado en manos de los sindicatos grandes, pero a partir de 1947, el poder estuvo en manos del núcleo de dirigentes reconocidos como líderes principales por Perón. (Godio, 2000, 905)

Por esos años, el tamaño de los sindicatos creció enormemente producto del aumento de trabajadores sindicalizados, situación que determinó un aumento sustancial de la tasa de sindicalización.⁹

En enero de 1958 se firma el pacto Perón-Frondizi, por medio del cual el peronismo decide apoyar a la UCRI en las elecciones previstas para el 23 de febrero de ese mismo año. El triunfo de la UCRI con el 44,7% de los votos fue entendido como el reconocimiento de la legitimidad del peronismo y la apertura hacia el levantamiento de su proscripción.

Hacia inicios de 1959, el movimiento sindical, beneficiado por el aumento general de salarios, había permanecido relativamente expectante, aunque ya tensionado por el aumento del costo de vida. Cuando Frondizi propone la privatización de empresas estatales fundadas durante el gobierno peronista, abrió una batalla con el sindicalismo, debido a que el gobierno había iniciado un camino diferente del planteado en el programa desarrollista/industrialista presentado ante el electorado.

Calello y Parceró, señalan que tras la caída de Perón en el '55, el movimiento sindical estuvo signado por la derrota, la desorientación y el reflujo del movimiento popular, así como por la represión y el pasaje a la clandestinidad. Consecuentemente, se dio lugar al surgimiento de un nuevo núcleo de dirigentes que poco tenían que ver con la aburguesada y vacilante jerarquía gremial del último gobierno de Perón. Dichos autores resaltan que muchos de los cuadros gremiales hicieron su aparición en las organizaciones de resistencia. Este es el caso de Augusto Vandor salido de los comandos clandestinos. Dirigente en 1956 en Philips, activo promotor de la huelga metalúrgica que a fines de ese mismo año marcó el fin del reflujo de la clase trabajadora y Secretario General de la UOM en 1959 (Calello y Parceró, 1984, 13).

Consiguientemente, ya no solo se va a tratar de lograr el regreso de Perón, sino de forjar un movimiento sindical socio-político capaz de promover la reorganización del Partido Peronista e idear alianzas civiles y militares para reconquistar el poder para Perón. En vías de esta reorganización, las organizaciones obreras comienzan a exigir la instalación de mecanismos fluidos de comunicación entre direcciones y bases, lo cual conduce a priorizar y fortalecer el rol de las comisiones internas y

⁹ Para 1948, con 5.024.500 asalariados, la tasa de afiliación era del 30,5%, en 1954, sobre 5.505.800 asalariados, la tasa de afiliación era del 42,5%. Ver en DOYON, Louise; *La organización del movimiento sindical*

cuerpos de delegados en las empresas. Estos cambios organizativos generan una nueva representación sindical y legitimizando a los nuevos dirigentes sindicales peronistas.¹⁰

Lo trascendente a destacar es que entre agosto de 1959 y fines de 1960 las 62' pasaron de la confrontación a la negociación, en parte porque era el mecanismo por medio del cual las organizaciones sindicales recuperaron en 1960 el nivel de salarios alcanzado en 1958 y en parte porque por medio de la ley 14.455 se había logrado normalizar la CGT. Paso siguiente, disminuyó el perfil de confrontación política con el gobierno.

En enero/febrero de 1963 se celebra el anhelado Congreso Normalizador de la CGT, permitido por un nuevo gobierno militar, ejercido por el presidente Guido. Al mismo tiempo, el peronismo se sentía más fuerte, en tanto se evidenciaba que a la oposición sindical se le sumaba una presencia electoral mayoritaria, lo que había demostrado que el país era ingobernable sin la participación del justicialismo. Por lo tanto, al interior de las 62 Organizaciones comienza a surgir la idea de que no solo eran la columna vertebral sino el poder decisorio dentro del peronismo, aun a pesar del propio Perón. Esta especulación se convertirá en teoría política y así nacerá la corriente que pasó a denominarse vandorismo. (Godio, 2000, 997)

El vandorismo acentuará la tradición peronista de subsumir al sindicalismo en el partido peronista, con la diferencia de que según los cánones vandoristas el partido subsumirá en el acuerdo entre las 62' y núcleos partidistas neoperonistas. Para Perón esta lógica no era aceptable.

La preocupación del núcleo vandorista giraba en torno a dos cuestiones. Una de carácter económico, signada por el crecimiento económico evidenciado desde 1959, sustentado en los procesos de acumulación de capital en los sectores industriales, productores de bienes de consumo duradero y la expansión de la infraestructura. A partir de los '60, se inició una larga fase de expansión económica que se prolongó hasta 1974, pero esa expansión no estuvo acompañada de aumentos en la ocupación industrial. El desarrollo industrial desigual dio como resultado que los salarios dependieran cada vez más de la productividad por sector. Frente a esto, la

peronista (1946-1955), en Torre Juan Carlos (comp.) **La formación del sindicalismo peronista**, Buenos Aires, Legasa, 1988, p. 180.

¹⁰ En este contexto surgen las 62 Organizaciones. Como parte de la idea de sumar fuerzas hacia la izquierda promovieron, sin involucrarse directamente, la formación del Movimiento Obrero Unificado (MOU), en agosto de 1959. Allí se destacó la presencia de Vandor, entre otros.

segunda cuestión percibida por el vandomismo, era que el centro de poder sindical se desplazaría de la CGT a los sindicatos fuertes, capaces de imponer reivindicaciones laborales diferenciadas.

Por lo tanto, el vandomismo, se orientó a construir una fuerza político-sindical homogénea a través de las 62 Organizaciones. Por medio de esta organización se controlaba a la CGT y al mismo tiempo se imponían decisiones políticas en el interior del movimiento peronista. Como era previsible, la voluntad política de Vandor de dirigir al peronismo sin el control de Perón, generaría una nueva cultura política dentro del peronismo.

El vandomismo había comprendido que la reinstalación de la enorme fuerza social y política del peronismo en la sociedad política, se había logrado “golpeando”, por medio de huelgas, insurrecciones fallidas, pero también “negociando”, desde la aceptación pasiva del golpe de septiembre de 1955, apoyando a la UCRI, aceptando pasivamente el golpe militar de 1962. De allí la consigna vandomista “golpear y negociar”.

Por su parte, el vandomismo planteó una consigna organizativa clara: controlar primero a los sindicatos industriales claves, en especial la UOM, controlar la CGT y desde allí expandir la fuerza sindical al interior del movimiento policlasista peronista. Entre abril de 1963 y junio de 1964, se llevará adelante el Plan de Lucha, el cual será la acción sindical más prolongada en la historia del movimiento obrero. La misma se caracterizó por una larga “guerra combinada de movimiento y posiciones”. Se combinaban fases de movimientos en los cuales el componente central era la movilización obrera con fases de guerra de posiciones, en el cual el componente central era la negociación con los gobiernos para lograr el cumplimiento por partes del programa. Sin embargo, este Plan de Lucha, permitió que avanzara la idea dentro de las 62’ que el vandomismo intentaba construir un peronismo sin Perón, y que ello era inadmisibile. (Godio, 2000, 1016)

Pasado sólo dos meses del golpe, Onganía estableció el arbitraje obligatorio. Medida que eliminaba efectivamente el derecho de huelga. De igual modo, después del paro del 1º de marzo de 1967, le quitó la personería gremial a seis sindicatos, entre ellos la UOM y la Unión Ferroviaria y suspendió todas las negociaciones colectivas hasta fines del 1968.

Durante este período se desarrollaron luchas del movimiento obrero, fundamentalmente en la industria automotriz, donde los despidos, el incremento de

los ritmos de producción y un deterioro general de las condiciones de trabajo en las plantas fueron las chispas de grandes protestas obreras en las fábricas de IKA-Renault, Chrysler, Ford, Citroën y Peugeot a lo largo de 1967 y 1968. La situación de la industria automotriz y metalúrgica comenzaba a empeorar y se rompieron los acuerdos de la patronal con la burocracia. (Brennan, 1994).

En 1969, la situación tendía a agravarse y las condiciones para una intervención del proletariado estaban madurando aceleradamente. El deterioro de las condiciones de IKA-Renault motivó al menos que un sector del proletariado mecánico cordobés tuviera un campo propicio para una futura militancia obrera. Sin embargo, las reivindicaciones y los ataques del gobierno iban más allá del proletariado industrial. El sindicato de Luz y Fuerza tuvo una participación trascendental en este período; sobre todo en las alianzas generadas con una activa masa estudiantil, gran parte de la cual respondía a la revitalizada izquierda cordobesa.

En el marco de una crisis económica generalizada, el régimen político había entrado en crisis, las movilizaciones recorrían el país y la fuerte presión de las mismas llevaron a la CGT de Vandor y a la de Ongaro a decretar un paro general para el 30 de mayo. Pero en Córdoba la puja obrera, un creciente y destacado activismo independiente, es decir, no controlado por las direcciones gremiales, llevó a la CGT local a decretar un paro a partir de las 10 de la mañana del 29 de mayo con abandono de fábrica.

Así se desencadena la lucha de calles ocurrida en la ciudad de Córdoba el 29 de mayo de 1969, en ocasión de la huelga general con movilización por el término de 37 horas decretado por la CGT local, en protesta por la represión y la eliminación de las quitas zonales en las asignaciones y beneficios¹¹, entre otras reivindicaciones.

El Cordobazo se inscribe en un movimiento de protesta de una fuerza social política que se integra por fracciones provenientes de la población conducido por sectores obreros (fracciones que objetiva y subjetivamente están fuera del régimen). Esta fuerza popular ha desarrollado capacidad de enfrentamiento armado a las fuerzas represivas del régimen. Por todo esto, el Cordobazo fue mucho más que una huelga, fue la acción independiente de la clase obrera (al frente del conjunto de los explotados) frente a una crisis económica y política de la burguesía, lo que le otorgó

¹¹ Se trataba de una reducción en los salarios establecidos por los convenios colectivos de trabajo. Este mecanismo se aplica para los asalariados de ciertas zonas del país. Esta política de industrialización del interior

la característica de una huelga revolucionaria ya que planteaba objetivamente una salida obrera a la crisis.

La clave para entender la militancia obrera cordobesa debe encontrarse, por lo tanto, no en la búsqueda de una conversión ideológica de la clase obrera al clasismo, sino más bien en el análisis de las condiciones que posibilitaron la conciliación de una identidad peronista y una dirigencia gremial no peronista y que condujeron a los trabajadores a apoyar tácticas más militantes que las defendidas nacionalmente por Vandor y sus herederos.

A partir de 1971, la represión se endureció. El ejército y la policía no se conformaban con utilizar un aparato legal, la lucha antsubversiva no se preocupaba por la legalidad. Las acciones de una represión aplicada con una mano dura no mejoraron la imagen del ejército ni las perspectivas políticas acariciadas por el presidente. La violencia generalizada y frecuente, las tensiones sociales sin salida en el marco del régimen de facto, aumentaba la inquietud de amplios sectores sociales que aspiraban a la tranquilidad y a una cierta normalidad. Cada vez eran más numerosos los argentinos que no veían otra posibilidad de restablecer el orden más que con la retirada anticipada y definitiva de los militares del poder (Rouquié, 1982, 292).

Dentro de este contexto de turbulencia y protesta social, Vandor, fue asesinado en 1969 por un grupo guerrillero que se vinculara con Montoneros. Las 62 Organizaciones, por medio de la Comisión de los '20¹², convocan para el 1º de octubre un paro activo de 36 horas. En ese momento las 62' se dividen ente los partidarios y opositores al levantamiento de la medida de fuerza. El gobierno saca la conclusión que los sectores "duros" de las 62' han sido derrotados y especialmente que la UOM fuertemente golpeada por la muerte de Vandor, ha perdido fuerza.

Sin embargo, los nucleamientos sindicales saben que es imposible lograr una normalización sin un acuerdo con las 62', y en particular con la UOM. El acuerdo al que se arriba es la convocatoria a un Congreso de Unidad, que llevará el nombre del dirigente asesinado. Luego del mismo, se llegó a la conformación de la nueva dirigencia de la CGT, la cual nombró como nuevo Secretario General a José Rucci.

El sindicalismo peronista nunca renegó abiertamente de la estrategia de Perón. Pero su práctica sindical lo había conducido entre 1962-1972 a priorizar la formación de

del país fue fijada durante el primer gobierno de Perón y tenía como objetivo abaratar la fuerza de trabajo consumida por el capital industrial instalado en ciertas zonas del interior del país.

fuertes sindicatos capaces de incidir en el mercado del trabajo, financieramente poderosos. Para garantizar esta estrategia de supervivencia y fortaleza y construir la CGT “factor de poder”, el sindicalismo peronista se volvió programático: “golpear y luego negociar” implicaba evitar enfrentamientos totales con los gobiernos liberales y mantener canales de relaciones positivas con los militares, empresarios, etc. (Godio, 2000, 1067).

Consecuentemente se generó una práctica sindical pragmática y al mismo tiempo autónoma del resto de las instituciones partidarias. Por su parte, para los trabajadores sindicalizados, la vuelta de Perón al gobierno implicaba la posibilidad de presionar a los empresarios para superar los límites salariales impuestos por el Pacto Social, porque sabían que Perón necesitaba de la concertación social para estabilizar el nuevo régimen. A raíz de ello en el periodo dentro del cual se produce el cambio de gobierno (de Cámpora a Perón) se registraron varios conflictos por renegociación salarial, huelgas.

A fines de 1974 el Congreso Nacional sanciona la ley 20.615 de Asociaciones Profesionales, que permitía una mayor concentración de poder en las direcciones sindicales y la misma CGT, al tiempo que fortalecía el rol tutelar del Estado sobre las organizaciones sindicales. Al tiempo, que la CGT trataba de lograr defender el nivel de los salarios sin afectar a Plan Trienal y cumplir con al Pacto Social, se desarrollaban los conflictos obreros por mejoras en las comisiones de trabajo. Conflictos que no solo se desarrollaron en el interior del país sino que llegaron al Gran Buenos Aires.

Mientras Perón trataba de transformar la crisis del Pacto Social en junio de 1974 en una conspiración oligárquica contra su gobierno, la CGT se encontraba en la disyuntiva de avanzar en el círculo íntimo de Perón y de hacer guiños a los aparatos de seguridad para que liquidase a los “zurdos”.

Una vez muerto Perón, el sindicalismo comenzó a pensar en la necesidad de capturar el gobierno, con lo cual se planteaba la idea de destacar el rol de las 62’ y secundarizar el rol de la CGT. Las 62’ se pensaban como un aparato político-sindical, parte integrante del poder político y la CGT la vía de comunicación de las decisiones tomadas en el palacio. Lorenzo Miguel es quien lidera este proceso de

¹² Comisión que permite a las 62 Organizaciones negociar con la intervención pero al mismo tiempo mantener una dirección sindical nacional autónoma de la CGT.

reafirmación de las 62', no solo como columna vertebral sino como principal centro de decisiones en el partido y en el Estado. (Godio, 2000, 1093).

Para ejercer efectivamente este rol político las 62 Organizaciones necesitaban desactivar las huelgas. Para ello se utilizó como mecanismo más expeditivo extender a las fábricas y oficinas el radio de aplicación de la reciente Ley de Seguridad contra la guerrilla. De manera que la represión recayó sobre el peronismo sindical de izquierda, el sindicalismo de liberación y sobre el sindicalismo clasista de orientación socialista, vinculado al Frente Animperialista Socialista (FAS) y sobre el clasismo vinculado al PCR y otras fuerzas marxistas.

El 24 de marzo de 1976 comienza el "Proceso de Reorganización Nacional" fundado en una base sociopolítica con arraigo en las grandes corporaciones marginadas del poder durante el gobierno peronista y encuadradas en una visión liberal-conservadora.

Las 62 Organizaciones y el sindicalismo independiente se vieron afectadas inmediatamente después del golpe militar: fueron ilegalizadas la CGT y las 62', y en pocas semanas varios sindicatos fueron intervenidos. El movimiento obrero confundido y desmoralizado por la traumática experiencia durante el gobierno de Isabel Perón, se replegó sin poder resistir la represión y las medidas jurídico-laborales reaccionarias. Durante todo 1976 se produjeron las matanzas de delegados sindicales de empresas, cayendo también importantes líderes sindicales, contexto dentro del cual la represión masiva llevó al movimiento sindical a su desarticulación e impotencia (Godio, 2000, 1105).

Hacia 1977 el régimen militar comienza a tolerar ciertas huelgas por empresa, en tanto no implicaban grandes conmociones sindicales y canalizaba la protesta obrera. Al mismo tiempo la dictadura militar necesitaba tener algún interlocutor sindical, para negociar las fronteras de la acción sindical como para mostrar en el exterior que toleraba cierta acción sindical.

Así es como se llega a conformar la delegación sindical que asistirá a la Conferencia Anual de la OIT para 1978. A partir de ella emerge un agrupamiento sindical con mayores compromisos con el régimen militar, constituyéndose en abril de 1978 la Comisión Nacional de Trabajo (CNT), la cual se compuso de las siguientes organizaciones: UOM, AOT, Luz y Fuerza, FEC, plásticos, ACA, trabajadores de imprenta, FOECYT, ATE, neumáticos, señaleros, ferroviarios, apuntadores marítimos, viajantes, carga y descarga, cementerios, premoleros del Estado,

bancarios, agentes de propaganda medica, recibidores de granos, curtidores, futbolistas y gráficos.

Hacia 1979 el movimiento sindical había comenzado a organizarse, oponerse y presionar a la Junta Militar sin la cooperación de los grandes partidos políticos. Es así que hacia 1980, las 62 Organizaciones, recién constituidas luego de la libertad de Lorenzo Miguel apoyaron la idea de reconstituir la CGT, pese a la prohibición explícita de la ley 20.105. Sin embargo, las 62' ya no eran ya la organización poderosa, sino solo un proyecto de reconstitución. A su vez, la UOM, antigua columna de las 62', se encontraba formalmente con la CNT. (Godio, 2000, 1113)

En la madrugada del 2 de abril de 1982, el Ejército Argentino desembarca y ocupa pacíficamente las Islas Malvinas. Frente a esta nueva problemática, el sindicalismo argentino permaneció dividido durante el conflicto bélico. Por un lado la CNT se transforma en CGT Azopardo, especulando con que luego de un triunfo histórico la Junta Militar se decidirá a buscar el apoyo sindical para consolidar una nueva fase del Proceso. La CGT Brasil, en cambio, mantuvo la postura inicial de "Primero la Patria". (Godio, 2000,1126/27)

En las elecciones del 30 de octubre de 1983, el triunfo de la UCR sorprendió a la población argentina, acostumbrada a considerar al peronismo como mayoría electoral permanente.

La UCR carecía de base sindical propia y planteaba promover, desde afuera la democratización del sindicalismo. Por su parte, la CGT comenzó a cumplir un doble rol, el de entidad representativa de los trabajadores y como sustituto del desarticulado y en crisis Partido Justicialista.

Impacto del mercado laboral. Rol de la Unión Obrera Metalúrgica.

En diciembre de 1990, la plantilla de personal de SOMISA estaba compuesta por 11.600 empleados, agrupados en tres sindicatos: UOM, ASIMRA, APSSA, siendo la UOM el sindicato con mayor cantidad de afiliados.

La mayoría de los empleados no aceptaban la privatización. Sin embargo, no había una posición definida ni unificada en la dirigencia de los tres sindicatos. En el caso de la UOM local, bajo el control de Naldo Brunelli, tomó distintas posiciones de acuerdo a la línea política de los interventores. Así durante el periodo de Franco, tuvo una oposición total a la privatización; durante la administración del Lic. Catáneo enarbolaba la bandera de la privatización. Sin embargo, en ese momento introdujo una variante, la participación obrera en los capitales de la empresa.

La postura de la UOM dio lugar a una consulta entre los obreros, que debieron resolver en las urnas dos posturas: la no privatización, o la privatización con participación. Los sindicatos tomaron la siguiente actitud: UOM, privatización con participación, MAS, no a la privatización. La consulta se llevó a cabo en los primeros días de diciembre de 1990. Los resultados fueron favorables a la propuesta “privatización con participación” con un 75% de los votos.¹³

En el mes de diciembre de ese mismo año se comenzó a utilizar la desafectación como mecanismo de reestructuración del personal. Este dispositivo solo fue aplicado al personal fuera de convenio, APSSA, grupo al que pertenecía la mayoría de los mandos medios, ingenieros, técnicos. La lectura de este primer mecanismo de reestructuración fue entendida como una clara protección por parte de la empresa al sindicato mayoritario.

El 11 de mayo de 1991, al UOM y los directivos de la empresa suscriben un acuerdo que reincorpora a todos los despedidos, pero se abre un registro de retiro voluntario y suspensiones de operarios con pago de subsidios no remunerativos. A pesar de ello, los conflictos y las protestas no frenaron. El 3 de julio se realiza una protesta con

¹³ Muchos sostienen que el resultado fue fruto de las negociaciones entre el gobierno y el Secretario General de la UOM a nivel nacional, Lorenzo Miguel. Así mismo, si se toma en cuenta la cantidad de 11.600 empleados y se divide por sindicato, la conformación sería la siguiente: UOM 8.822, ASIMRA 1491, APSSA 1.287. Los votantes de la UOM fueron un 65% y los de ASIMRA un 24%, constituyendo un total de 6.092 votantes. El sindicato de los fuera de convenio (APSSA) no participaron de la consulta. Consecuentemente, los que participaron activamente de la consulta fueron el 52.51%.

más de 25.000 personas que desfilan en San Nicolás en defensa de la principal fuente de trabajo de la ciudad.

El ex Ministro de trabajo y en ese momento interventor de SOMISA, Jorge Triaca, anticipa un plan para lograr 4.500 retiros voluntarios, que finalmente es presentado el 9 de julio. Los empelados de la siderúrgica, en vistas de estas nuevas medidas, prepararon un paro, el cual fue desechado luego de la reunión de Lorenzo Miguel con el Presidente Menem, con lo cual el gobierno flexibiliza su actitud en el conflicto y evita el paro nacional convocado por la UOM (Senén González, Bosoer, 1999, 69).

El 29 de noviembre de 1992, desembarca María Julia Alzogaray, con la consigna de no dilatar más la privatización. Por esos momentos, la empresa se encontraba al borde de la cesación de pagos, los precios internacionales habían caído de 550 dólares la chapa a 300. Recién se estaba saliendo de la hiperinflación menemista y aparecían los primeros atisbos de reconstrucción del crédito.

Brunelli, relata la transferencia a manos privadas de la empresa de la siguiente manera: *“María Julia almuerza con nosotros en FOETRA, con la presencia de Lorenzo Miguel, Luis Guerrero, Jorge Antonio, Rogelio Rodríguez y Diógenes Salazar, que actuaba como anfitrión. En esa charla Lorenzo y Luis le dicen: “acá tenes que acordar con Brunelli. En siderurgia él es el que decide”.*

“La piedra angular del acuerdo con María Julia fue la garantía de que no habría más despidos. Y se cumplió. A partir de la aprobación legislativa a la privatización ya no había más margen para pelear. Se implementó un ticket-canasta de 130 pesos, y nos dedicamos a poner la planta en condiciones para su traspaso a la gente de Techint. En verdad, los trabajadores éramos los únicos que garantizamos en los últimos años la supervivencia de la empresa”. (Senén González, Bosoer, 1993, 137).

Para ese entonces, la conducción de la CGT, que se había unificado en marzo de 1992 era el producto de un muy débil equilibrio entre los sectores más proclives al oficialismo y el menemismo crítico enarbolado desde las 62 Organizaciones. La convivencia estalló durante el verano de 1993, como producto de la discusión abierta en torno a la reforma provisional y la reforma de las leyes laborales, dos iniciativas ambiciosas del gobierno y resistidas por el llamado grupo de los elefantes del sindicalismo. De esta disputa, Brunelli surge como reemplazante de Lescano y se hace cargo de la CGT.

En síntesis, el sistema de relaciones laborales histórico reposaba sobre el supuesto de la progresividad de los derechos sociales de los trabajadores. Con la crisis a

mediados de los años 70, que da origen a los procesos de reconversión industrial y genera nuevos parámetros de competitividad internacional, comienza a hablarse de la anulación de los derechos adquiridos de los trabajadores como condición sine qua non de los procesos de modernización.

De la progresividad se pasó a la regresividad, incluyendo que a partir de los años 90 los cambios en las políticas macro-económicas y regulatorias y el nuevo marco institucional permitieron a las empresas reducir los excedentes de mano de obra bajo el criterio de aumentar el desarrollo tecnológico y optimizar el eficientismo laboral.

En Argentina, la estrategia de las empresas en lo que respecta a la organización productiva el objetivo era claro: disminuir los costos laborales, aumentar los requerimientos de calificación profesional y flexibilizar y precarizar los contratos de trabajo.

Por lo tanto, el cambio tecnológico plantea amenazas a los obreros metalúrgicos y a sus sindicatos. Siguiendo el análisis que realiza Marcela Jabbaz, se podría decir que: la innovación tecnológica modifica el acervo de conocimientos necesarios para operar las nuevas maquinarias, frente a lo cual puede plantearse una política de sustitución de mano de obra; los cambios modifican las relaciones entre control y autonomía en las diferentes categorías socio-profesionales, por ejemplo en referencia a los obreros, los cuales a partir de los nuevos métodos de trabajo (referidos a funciones que no especifican contenidos concretos y desdibujan los límites del puesto), se ven despojados de la posibilidad de defenderse; cambian los usos y costumbres demandando adaptaciones, por lo tanto se presentan dificultades para el aprendizaje de los nuevos roles y de las nuevas competencias (sobre todo de los operarios más antiguos); a nivel de los balances de poder entre actores, puede estar presente la intención de vaciamiento sindical, como también la negociación a nivel de empresa, dando lugar a fricciones con la estructura centralizada de los sindicatos nacionales. (Jabbaz, 1998).

En resumen, la etapa de reestructuración de la industria siderúrgica en nuestro país, da lugar a mejores niveles de competitividad internacional al mejorar su productividad. Sin embargo, este logro se realiza a costa de los trabajadores del sector, ya que ha representado la pérdida de innumerables fuentes de trabajo con el subsiguiente costo social que la propia situación genera para el conjunto de la sociedad.

El modelo de organización de las empresas trastoca las reglas de procedimiento de la negociación, impactando sobre la gestión de recursos humanos y las formas de representación sindical.

Boyer señala para los países centrales –pero es pertinente para el caso analizado– “...la dinámica de acumulación socava y destruye las formas sociales que constituían su soporte durante el periodo anterior... los compromisos y las reglas de comportamiento del pasado no logran asegurar la coherencia económica y social del sistema. Serán las luchas abiertas o latentes, ofensivas y/o defensivas y la introducción de innovaciones o la tentación de regreso al pasado, las que aprovechando las particularidades de la coyuntura, buscarán imponer otras reglas de juego” (Boyer, 1995).

A modo de conclusiones.

El desmantelamiento de la industria nacional o privatizaciones, como se lo quiso disfrazar, tuvo sus orígenes durante el gobierno del Gral. Onganía y su continuación con el Gral. Videla. A pesar de ello, la ejecución de este plan recién llegará con el restablecimiento de la democracia.

Durante el gobierno del Dr. Alfonsín, su Secretario de Coordinación Económica, Juan Vital Sourrouille presentó su plan para hacer frente a la crisis argentina, que consistió en una política de ajuste de las empresas públicas. Con el fin de implementar esta política, Alfonsín anunció la privatización de SOMISA, entre otras. Ante estos acontecimientos, trabajadores, empresarios, políticos e instituciones realizaron una serie de actividades para poder revertir tal situación. El escenario radical fue eclipsado.

Años más tarde, durante la administración del Dr. Menem el plan de ajuste estructural se llevaría adelante, según Azpiazu, bajo un sólido apoyo político de los grandes grupos económicos locales (nacionales y extranjeros) y de los acreedores externos y sus representantes institucionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional).

Como sostiene Azpiazu, el ajuste del aparato estatal y las privatizaciones fueron el corolario de un proceso más profundo que se venía perfilando desde, por lo menos, 15 años atrás. En tal sentido, en la decisión tomada por el estado en pos de privatizar el sector siderúrgico, operaron cuestiones más profundas que la corriente ideológica asociada al neoliberalismo.

El proceso de retiro del estado del sector siderúrgico, es producto de la colonización del estado argentino en manos de grupos económicos y debido a su falta de claridad para diseñar e implementar una política pública industrial.

La Argentina dejó de pensar a largo plazo cuando alguien sostuvo que es lo mismo producir acero que caramelos. Los grandes intereses económicos lograron cooptar el estado en pos de mejorar las condiciones que le posibilitaron hacerse cargo de un sector importante, rentable y de poco esfuerzo de innovación.

Constituyen tareas de investigación a desarrollar en los próximos meses el análisis del retiro del estado argentino de la industria del acero, por medio del proceso de

privatización iniciado en 1989. Para ello se tomará en cuenta el modelo de relación del estado con el sector siderúrgico en los períodos 1976 - 1982 y 1983 – 1993 y los mecanismos utilizados por los grandes empresarios para cooptar el estado autoritario y poner el sector público a su servicio.

Estas nociones serán analizadas considerando el papel que desempeña el modo particular en que se articularon intereses, ideología y gobierno de extracción peronista sin estrategia, en pos de privatizar la industria del acero.

Bibliografía

- AZPIAZU, Daniel; “Desregulación, privatización y apertura en la Argentina de los '90. Efectos sobre el sector industrial”; FLACSO; Buenos Aires; 1993.
- AZPIAZU, Daniel; “Las privatizadas I. Ayer, hoy y mañana”; Capital Intelectual; Buenos Aires; 2005.
- BASUALDO, Eduardo; “El impacto económico y social de las privatizaciones”; Realidad Económica; n° 123; Buenos Aires; 1994.
- BLUTMAN, Gustavo; “Aproximaciones a la Reforma del Estado: cambios en Argentina entre 1989-1992”; Eudeba; Buenos Aires; Argentina; 1998.
- CAMOU, Antonio; “Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina”; Nueva Sociedad n° 152; pp. 54-67; Caracas; Noviembre-Diciembre 1997.
- CAMPOS, Daniel; “Análisis de la situación de la industria siderúrgica y petroquímica en el MERCOSUR”; CESINT; Noviembre de 1999.
- CASTILLO, Victoria; ROJO, Sofía y ROTONDO, Juan Sebastián; “dinámica del empleo y trayectorias laborales en la trama siderúrgica”; Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales (DGEyEL) de la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales (SSPTyEL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS); 2006.
- COASE, Ronald; “The nature of the firm”; *Economica*, New Series, Vol. 4, 16: 386-405; November 1937.
- GODIO, Julio; “Historia del movimiento obrero argentino”, Tomo II; Ediciones Corregidor; Buenos Aires; 2000.
- JABBAZ, Marcela; “Análisis comparativo de las estrategias de reconversión y de los sistemas de relaciones laborales en la siderurgia Argentina. Un esfuerzo de conceptualización”; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Y técnicas; Centro de Estudios de Investigaciones Laborales; Buenos Aires; marzo de 1998.
- KOSACOFF, Bernardo; “La industria Argentina: un proceso de reestructuración desarticulada”; Boletín Informativo Techint n° 277; enero – marzo de 1994.

- LAVAGNA, Roberto; “Coordinación macroeconómica, la profundización de la interdependencia y derivaciones para el MERCOSUR”; Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales 36 (142), 1996.
- LÓPEZ, Andrés y PORTA, Fernando; “Acero, papel y petroquímico en el MERCOSUR. Reestructuración industrial e instrumentos de política”; en Documento de Trabajo n° 14; Centro de Investigaciones para la Transformación; enero de 1994.
- MAITO, Miguel y MAKUC, Adrián; “Argentina y el proceso de integración en el MERCOSUR”; Boletín Informativo Techint n° 278; abril – junio de 1994.
- MAYORAL, Alejandro; “La política comercial intra MERCOSUR”; Boletín Informativo Techint n° 299; julio – septiembre de 1999.
- NOFAL, Beatriz; “Obstáculos institucionales y económicos para la consolidación y profundización del MERCOSUR: propuestas”; Boletín Informativo Techint n° 294; abril – junio de 1998.
- NORTH, Douglass; “Institutions, institutional change and economic performance”; CUP; Cambridge; 2002.
- NORTH, Douglass; “La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano”; paper del Instituto Internacional de Gobernabilidad; Barcelona; 1998.
- POSE, María Victoria; “La actual encrucijada del MERCOSUR. ¿Existen salidas para la crisis?”; Boletín Informativo Techint n° 299; julio – septiembre de 1999.
- PRIMO, Ricardo Darío; “SOMISA; una historia del acero”; Ediciones del Autor; San Nicolás; octubre de 2006.
- PROTOCOLO N° 13: SIDERÚRGICO. Gobierno de la República Argentina y la República Federativa de Brasil; diciembre de 1986, noviembre de 1998.
- República Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. Decreto 1144-92.
- ROCCA, Alejandra y OROMI ESCALADA, Miguel; “Privatizaciones, experiencia y oportunidades”; Boletín Informativo Techint n° 287; julio – septiembre de 1996.
- ROITER, Daniel y MAYORAL, Alejandro; “El comercio Argentina – Brasil: efectos sobre la ocupación y el ingreso”; Boletín Informativo Techint n° 303; julio – septiembre de 2000.

- SARTORI, Giovanni; “La política. Lógica y métodos en las Ciencias Sociales”; Fondo de Cultura Económica; México; 1984.
- SCHORR, Martín; “Modelo Nacional Industrial”; Capital Intelectual; Buenos Aires; 2005.
- SCHVARZER, Jorge; “El proceso de privatizaciones en Argentina”; Realidad Económica; n° 120; Buenos Aires; 1993.
- SENÉN GONZÁLEZ, Santiago y BOSOER, Fabián; “El Hombre de Hierro”; Ediciones Corregidor; Buenos Aires; 1993.
- SENÉN GONZÁLEZ, Santiago y BOSOER, Fabián; “El sindicalismo en tiempos de Menem”; Ediciones Corregidor; Buenos Aires; 1999.
- STIGLITZ, Joseph; “Más instrumentos y metas más amplias. Hacia el Consenso Post – Washington”; Revista CLAD, octubre 1998.
- THWAITES REY, Mabel; “Ajuste estructural y reforma del estado en la Argentina de los ‘90”; Realidad Económica n° 160/161; noviembre 1998 a febrero 1999.
- VICENTE, Andrés Solari y APARICIO, Jorge Martínez; “Cambios y reestructuración de la industria siderúrgica en América Latina y México, 1980-2000”; Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año IX, Número 26, Mayo-Agosto de 2004.
- VIEYTES, Rut; “Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas”; Editorial de las Ciencias; Buenos Aires; 2004.
- VILLANUEVA, Roberto; “Historia de la siderurgia Argentina”; Eudeba; Buenos Aires; 2008.
- WEISBURD, Leopoldo; “Privatizaciones y Pobreza. Impacto social de la privatización en la rama metalúrgica en el eje del Paraná”; Cuaderno del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y desarrollo - CEPED n° 9; 2005.

Algunas fuentes de datos

- www.presidencia.gov.ar
- www.hcdn.gov.ar
- www.senado.gov.ar
- www.mecon.gov.ar

- www.clarin.com
- www.lanacion.com
- www.pagina12.com
- www.techint.com
- www.uia.org.ar